

CURSO
2024/25



PROGRAMACIÓN DOCENTE

2º de bachillerato

GEOGRAFÍA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



ÍNDICE

Contenido

1.TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	3
2.ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	3
3.INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
4.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	22
5.CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	23
6.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	25
7.RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS. METODOLOGÍA	25
8.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	28

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN y TEMPORALIZACIÓN	
1ª evaluación	
1:	RELIEVE, SUELOS Y COSTAS
2:	EL CLIMA
3:	AGUAS Y VEGETACIÓN
2ª evaluación	
4.	LOS PAISAJES y EL MEDIOAMBIENTE
5.	POBLACIÓN
6:	URBANISMO
3ª evaluación	
7:	SECTOR PRIMARIO
8:	SECTOR SECUNDARIO
9:	SECTOR TERCIARIO

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

PRIMER TRIMESTRE					
UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN <u>N.º 1</u>		Temporalización	1ª EVAL. SEP Y OCT	Sesiones	12
Etapas	BACHILLERATO	Curso	2º		
Materia	GEOGRAFÍA				
Relación interdisciplinar entre áreas	BIOLOGÍA, FÍSICA, LENGUA				
Título	RELIEVE, SUELOS Y COSTAS				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptores de perfil de salida	
CE _1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.		CR 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos. CR 1.2.		CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	

	Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.	
CE _2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	CR 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.
CE _3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	CR 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. CR 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.
Saberes Básicos		
Bloque A. España, Europa y la globalización - España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.		

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 2		Temporalización	1ª EVAL NOVIEMBRE	Sesiones	12
Etapas	bachillerato	Curso	2º		
Materia		GEOGRAFÍA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA, INGLÉS			
Título	EL CLIMA				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación			Descriptor del perfil de salida

CE 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	CR 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. CR 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3
CE 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	CR 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3
CE 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	CR 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. CR 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.
Saberes Básicos		
Bloque A. España, Europa y la globalización - España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias. Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 3	Temporalización	1ª EVAL NOV	Sesiones	12
--	-------------------------------	------------------------	------------------------	-----------

CE Educación			
Etapa	bachillerato	Curso	2º
Materia	GEOGRAFÍA		
Relación interdisciplinar entre áreas	BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA, FRANCÉS		
Título	AGUAS Y VEGETACIÓN		
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida	
CE_2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	CR2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	
CE_3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	CR 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. CR 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1	
CE_4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	CR 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. CR 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	
Saberes Básicos			
Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. - Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.			

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 4		Temporalización	2ª eval. dic	Sesiones	10
Etapa	bachillerato	Curso	2º		
Materia		GEOGRAFÍA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA, INGLÉS			
Título	LOS PAISAJES				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
CE_2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.		CR2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. CR. 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.		STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	
CE_3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.		CR 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. CR 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala		STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1	
CE_4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.		CR 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. CR 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	
Saberes Básicos					
Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.					

- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

- Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Los espacios rurales en Asturias.

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 5		Temporalización	2ª EVAL ENERO	Sesiones	13
Etapas	BACHILLERATO	Curso	2º		
Materia		GEOGRAFÍA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA, INGLÉS, FILOSOFIA			
Título	POBLACIÓN				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
CE 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.		CR 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	
CE 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.		CR5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. CR 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.	
CE 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de		6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.		STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.	

solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.		
Saberes Básicos		
Bloque A. España, Europa y la globalización - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias. Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial - La población española y asturiana: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 6		Temporalización	2ª EVAL. FEBR	Sesiones	14
Etapas	BACHILLERATO	Curso	2º		
Materia		GEOGRAFÍA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA, INGLÉS, FILOSOFÍA			
Título	URBANISMO				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación			Descriptor del perfil de salida
CE 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.		CE 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. CR E 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.			CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3
CE 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los		CE 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de			STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	
CE 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	CE 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	CCL5,STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5,CC3, CE1, CE3.
Saberes Básicos		
Bloque A. España, Europa y la globalización - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias. Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial - Los espacios urbanos en España y Asturias: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.		

TERCER TRIMESTRE

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 7		Temporalización	3º EVAL FEB.MARZ	Sesiones	10
Etapas	BACHILERATO	Curso	2º		
Materia		GEOGRAFÍA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA			
Título	SECTOR PRIMARIO				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación			Descriptor del perfil de salida

CE 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	CE 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.
CE 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	CE 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. CE 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.
CE 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.
CE 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.
CE. 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

Saberes Básicos

Bloque A. España, Europa y la globalización

- España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias.

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Los espacios rurales en Asturias.
- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La pesca en Asturias.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 8		Temporalización	3º EVAL. Marzo-abril	Sesiones	10
Etapas	BACHILLERATO	Curso	2º		
Materia		GEOGRAFÍA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA			
Título	SECTOR SECUNDARIO				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
CE. 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.		4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	
CE. 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.		5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.	
CE. 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.		6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.		STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.	

Saberes Básicos		
Bloque A. España, Europa y la globalización - España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias. Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial - Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los espacios industriales en Asturias.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 9		Temporalización	3ª EVAL- ABRIL-MAYO	Sesiones	12
Etap	BACHILLERATO	Curso	2º		
Materia		GEOGRAFÍA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA, INGLÉS, LATÍN			
Título	SECTOR TERCIARIO				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor	
CE 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.		5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	
CE. 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el		6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.		STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.	

compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.		
CE. 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.
Saberes Básicos		
Bloque A. España, Europa y la globalización - España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias. Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial - Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Los espacios terciarizados en Asturias; la importancia de los espacios de memoria según la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Instrumentos de evaluación

Con el objetivo de obtener una información lo más amplia y completa posible sobre el trabajo del alumnado se emplearán diferentes instrumentos de evaluación.

Se valorarán:

- Conocimientos teóricos proporcionados por las pruebas tanto orales como escritas, que valoran los contenidos, las habilidades y las destrezas. Estas pruebas constarán de preguntas tanto cortas (definiciones, localización, preguntas concretas con respuestas justificadas de forma breve etc.) como largas, a desarrollar. Asimismo, teniendo en cuenta que la Geografía presenta un componente práctico, se valorarán especialmente las pruebas basadas en la elaboración e interpretación de gráficos, tablas estadísticas y mapas, así como el comentario de todo tipo de imágenes, desde una fotografía de un paisaje, fotografías aéreas para mostrar ejemplos de planos y de urbanismo de una ciudad, cultivos, paisajes industriales, áreas turísticas.
- También se valorarán aquellas pruebas basadas en la exposición oral, previa investigación, de algún tema de actualidad: desde el cambio climático, a los efectos de una Dana, la especulación urbanística, la subida de los precios agrícolas, las energías limpias y la descarbonización, la demografía y los efectos del envejecimiento demográfico en España, la influencia de la UE etc. De este modo, el alumnado deberá mostrar su competencia a la hora de organizar la información y saber presentarla de forma ordenada y expresarla con corrección y soltura.
- La actividad cotidiana individual del alumnado basada en la realización de las actividades propuestas y recogidas en el cuaderno de clase, fichas y prácticas geográficas. Se valorarán también las intervenciones y el grado de participación que, individualmente, o en grupo, se haya observado del alumnado.
- En las prácticas que se deben entregar cada evaluación se valorarán la presentación, limpieza, corrección y expresión, la puntualidad en la entrega y que estén realizadas en su totalidad.
- Realización de trabajos individuales o en grupo.
- Lectura de un libro o artículos de prensa para comentar de forma razonada.
- Debates basados en temas de actualidad y que sean interesantes de cara a suscitar diferentes opiniones y defender posturas encontradas desde el diálogo y el respeto.
- La observación del trabajo del alumnado será esencial para comprobar su progreso y de este modo evaluar su actitud, hábitos de trabajo, su interés y su participación.
- La corrección y soltura en la expresión, ya sea oral o escrita.
- La correcta utilización de conceptos geográficos, políticos, económicos y sociales.
- La habilidad y soltura en el manejo de las fuentes de información.
- Las actitudes positivas en relación con los valores democráticos y la solidaridad humana.

Se valorará, asimismo, mediante la observación, el ritmo de progreso que el alumnado haya experimentado en este curso.

3.1 Procedimientos

Los procedimientos e instrumentos de evaluación permiten recoger información sobre el nivel de adquisición de competencias, contenidos y criterios de evaluación. Utilizaremos:

Pruebas. Se diseñarán tomando como referente los criterios de evaluación, indicadores de logro y estándares de aprendizaje, y podrán ser orales o escritas, preferentemente estas últimas. Las preguntas deben presentar diferentes niveles de dificultad y complejidad y ser variadas: opción múltiple (preguntas con una sola respuesta correcta inequívoca y que no exigen construcción por parte del alumnado, ya que éste se limitará a elegir una de entre las opciones propuestas), semiabiertas (preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen una breve construcción por parte del alumnado, como una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión), abiertas (preguntas que exigen construcción por parte del alumnado y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca, pudiendo ser cortas o largas). Las preguntas podrán partir de un estímulo (imagen, vídeo, gráfico, mapa, texto, etc.). Se harán, al menos, dos pruebas por evaluación y se informará al alumnado de la fecha de realización al principio de cada evaluación. Una vez corregidas, serán entregadas para su revisión individual y corrección colectiva, favoreciendo la autoevaluación y coevaluación.

Actividades evaluables. Se diseñarán tomando como referente los criterios de evaluación, indicadores de logro y estándares de aprendizaje. Podrán ser orales o escritas, individuales o colaborativas y consistirán en cuestionarios sobre lecturas o documentos audiovisuales, cuestionarios de repaso, trabajos de indagación, actividades de síntesis, análisis y comentario de fuentes primarias y secundarias, etc. Se hará, al menos, una por evaluación y se proporcionará al alumnado unas orientaciones para su correcta realización. En las actividades colaborativas se evaluará al alumnado individualmente, valorando su aportación al trabajo colectivo. Una vez corregidas, serán entregadas para su revisión individual y corrección colectiva, favoreciendo la autoevaluación y coevaluación del alumnado.

El profesorado recogerá en su cuaderno las calificaciones de las pruebas y de las actividades evaluables.

3.2 Criterios de calificación

Estos instrumentos de evaluación estarán asociados a los criterios de evaluación, de tal forma que se valoren todos ellos a lo largo del curso.

La ponderación de los instrumentos de evaluación utilizados será proporcional al número de criterios de evaluación valorados con cada instrumento.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua. En este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Con el fin de valorar suficientemente el trabajo continuado a lo largo del curso, la calificación final se obtendrá teniendo en cuenta la de las tres evaluaciones. En el caso de darse el suspenso de una de ellas, la nota podrá ser compensada por las puntuaciones de las otras dos evaluaciones para alcanzar la media de 5-4,5.

3.3 Proceso de evaluación. Con carácter general, el proceso y procedimientos de evaluación de 2.º de Bachillerato se desarrollará en todo lo referente al número, tipología y desarrollo de sesiones de evaluación a lo largo del curso y de la evaluación final del curso, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 30 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto.

Las profesoras que imparten docencia en un mismo grupo se reunirán periódicamente en sesiones de evaluación, al menos una vez al trimestre, de acuerdo con lo que se establezca en el proyecto educativo y en la programación general anual del centro docente, para realizar el seguimiento y evaluación tanto de los aprendizajes del alumnado como de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El tutor o la tutora coordinará las reuniones a las que se refiere el apartado anterior y, tras la celebración de las mismas o cuando se den las circunstancias que lo aconsejen, informará por escrito a cada estudiante y a su familia sobre el resultado del proceso.

Evaluación final de curso. La última de las sesiones de evaluación señaladas en el apartado anterior tendrá carácter de evaluación final de curso ordinaria, y en su transcurso se evaluará y calificará al alumnado del grupo.

Para el alumnado que en la evaluación final de curso ordinaria no hubiera superado todas las materias, se celebrará una sesión de evaluación final de curso extraordinaria tras la realización de la convocatoria de pruebas ordinarias.

La sesión de evaluación final de curso extraordinaria se celebrará en el plazo máximo de tres días hábiles desde la finalización de las pruebas extraordinarias. A esta sesión de evaluación final de curso extraordinaria asistirá todo el profesorado del equipo docente que formó parte de la evaluación final ordinaria, siempre que en esa fecha mantenga relación laboral o funcional con la Consejería de Educación del Principado de

Asturias. En el caso de que se extinguiera la relación laboral o funcionarial antes de que concluyeran el proceso de evaluación y, en su caso, de reclamación, el jefe o jefa del Departamento correspondiente será la persona responsable de realizar las tareas que proceda para asegurar la evaluación objetiva del alumnado y la resolución de las reclamaciones, incluyendo la emisión de las calificaciones finales a partir de la información y documentación que deberá haber depositado en el centro el profesor o la profesora que ya no preste servicio en el centro docente.

En el transcurso de las sesiones de las evaluaciones finales de curso ordinarias y extraordinarias se adoptará la decisión de promoción al segundo curso. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.1 del Decreto 60/2022, de 30 de marzo, los alumnos promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo. De conformidad con el principio de flexibilidad que rige la educación de las personas adultas, en el régimen nocturno o a distancia no serán de aplicación las condiciones de promoción previamente señaladas.

Pruebas extraordinarias. Conforme se establece en el artículo 30.8 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas.

A este respecto y con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, así como facilitar las actuaciones de final e inicio de curso escolar de los centros docentes, la evaluación extraordinaria de 2º de Bachillerato se realizará a lo largo del mes de junio. Entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria deberá haber al menos un plazo de quince días. La fecha límite para la celebración de la prueba extraordinaria será el día 23 de junio. Todo el alumnado deberá respetar el período lectivo marcado en el calendario escolar, tenga o no tenga que realizar la prueba extraordinaria.

Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna, siguiendo los criterios establecidos en la concreción del currículo incluida en el proyecto educativo del centro y en las respectivas programaciones docentes.

Las pruebas extraordinarias podrán ajustarse a diferentes modelos (pruebas escritas u orales, realización de trabajos, presentación de tareas incluidas en el plan de actividades de recuperación citado en el punto anterior, etcétera) de acuerdo con lo establecido en la programación docente y versarán sobre los aspectos o partes que el alumno o la alumna no hubiera superado.

Para superar la materia, se debe obtener una calificación igual o superior a 5 en la 1ª y 2ª evaluación y se aplicará el redondeo con 4,5 en la evaluación final de junio.

Para superar la materia, se debe obtener una calificación igual o superior a 5 en la 1ª y 2ª evaluación y se aplicará el redondeo con 4,5 en la evaluación final de junio.

A la hora de valorar pruebas o cualquier tipo de actividad escrita para la obtención de la máxima puntuación será fundamental utilizar el lenguaje con fluidez y un correcto uso de la caligrafía, la ortografía y términos propios de la disciplina (basándonos en el perfil de salida que nuestro alumnado debe tener adquiridos al finalizar la etapa). Cuando sea necesario aportar argumentos se valorará el espíritu crítico y el respeto por puntos de vista diferentes al propio.

En caso de presentar algún tipo de trabajo, actividad o tarea copiado o realizado por Inteligencia Artificial se valorará con un 0 no dándole al alumnado la posibilidad de repetirlo.

Los criterios de evaluación se ponderan según los porcentajes de la siguiente tabla, que también nos indicará el perfil de salida.

CRITERIO	Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.								D/C	%
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC		
CE1	CCL1, 3		STEM5	CD4	CPSAA2, 4	CC1-4	CE1			15
1.1	CCL 1			CD 4			CE 1		10	
1.2	CCL 3		STEM5		CPSAA4	CC 1-4			5	
CRITERIO	Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.								D/C	%
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC		
CE2			STEM4, 5	CD1		CC1,4	CE1	CCEC1,2,3. 2		13
2.1			STEM4			CC4	CE1	CCEC1,3	5	
2.2			STEM5	CD1		CC1		CCEC2	8	
CRITERIO	Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.								D/C	%
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC		

CE3			STEM 1-4		CPSAA3.1	CC1,3		CCEC1		
3.1					CPSAA3.1	CC3			4	8
3.2			STEM1-4		CPSAA 3.1	CC1		CCEC1	4	
CRITERIO	Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.									
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	D/C	%
CE4	CCL1		STEM1,2	CD1,2,5		CC3	CE1,3			16
4.1	CCL1		STEM1	CD1,2		CC3	CE1		10	
4.2			STEM2	CD5		CC3	CE3		6	
CRITERIO	Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.									
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	D/C	%
CE5			STEM4		CPSAA1.2,3.1	CC1,2,3	CE1,2	CCEC,3.2		12
5.1					CPSAA3.1	CC1-3	CE1	CCEC3.2	8	
5.2			STEM4			CC1-3	CE2		4	
CRITERIO	Competencia específica 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.									
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	D/C	%
CE6			STEM4		CPSAA1,2,3.1	CC1-3	CE1,2	CCEC3.2		25
6.1			STEM4		CPSAA4	CC3	CE1	CCEC3.2	10	
6.2					CPSAA4		CE2	CCEC3.2.	15	
CRITERIO	Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.									
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	D/C	%
CE7	CCL5		STEM1		CPSAA1.1,2,3.2, 5	CC3	CE1,3			11
7.1	CCL5		STEM1		CPSAA1.1-3.	CC3	CE1	CCEC1-3.2	11	

TOTAL

100

Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro para cada uno de los criterios, sirva de ejemplo la siguiente tabla:

Competencia específica	Criterio de evaluación	Indicador de logro del criterio de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente	Calificación
		Grado adquisición competencia específica	Iniciado	Iniciado/En proceso	En proceso	Adquirido	Ampliamente adquirido	Competencia
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	Cuestiona los modos de vida						
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	Debate de forma comprometida y respetuosa y maneja datos rigurosos						

3.4. La aplicación del proceso de evaluación diferenciada del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de la materia. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez dificulta la aplicación de la evaluación continua.

Se prestará el apoyo emocional necesario y se les facilitarán los materiales que se consideren necesarios para el adecuado seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando la plataforma Teams.

El alumno/a que se vea implicado en esta situación deberá someterse a una prueba extraordinaria escrita basada en las competencias y en los criterios de evaluación no superados, así como, la entrega de unas actividades.

El profesor le facilitará actividades para realizar de la materia en cuestión, que deberá de presentar en la fecha indicada, evaluando de este modo cierto número de criterios más prácticos, el resto de los criterios se evaluarán a través de la prueba objetiva escrita. La prueba extraordinaria consistirá en un control escrito sobre cuestiones y actividades relacionadas con las actividades que se le han proporcionado.

3.5 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CUANDO SE PRODUZCAN FALTAS DE ASISTENCIA

Faltas de asistencia puntuales en un día concreto.

- El propio alumnado será el encargado de preguntar al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para que pueda ser evaluado y calificado, además de no perder el ritmo del estudio.

Faltas de asistencia puntuales de varios días.

- En caso de ser previstas por la familia, el tutor o tutora comunicará cada caso individual al equipo docente. En este caso, el profesorado podrá, si lo considera oportuno, enviar tareas por los medios oficiales, en cuyo caso podrán ser evaluadas y calificadas si así lo considera el docente.
- Tanto si son faltas previstas como si no, a la vuelta será el alumno o alumna quien se encargue de preguntar a sus compañeros o a su profesor o profesora, cuáles son las tareas que debe realizar para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.

Faltas de asistencia no puntuales que impidan aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación ordinarios.

- El artículo 6 del Decreto 7/2019, donde se recoge el derecho a la valoración objetiva del rendimiento escolar, en su punto 4 señala:

El docente comunicará a la familia, por escrito, la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación ordinarios, e informará a dicha familia de los procedimientos e instrumentos de evaluación que se aplicarán. No obstante, no todos los criterios podrán ser evaluados, ya que hay aspectos que sin la presencia del alumnado en el aula serán imposibles de calificar.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

De acuerdo con los principios del DUA, las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos, conforme a lo estipulado en el correspondiente apartado de la programación docente sobre atención a la diversidad, a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:

Ubicación o agrupación del alumnado en el aula.

Cómo aprender. Representación y comprensión.

Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:

Tipo de productos de la tarea.

Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación.

Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas.

Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares:

Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje

Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje.

Estas medidas tendrán en cuenta el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Departamento de orientación.

PLAN DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

Con el alumnado que repite curso y que no hubiese superado positivamente el curso anterior la materia de Geografía, y con la finalidad de que supere las dificultades detectadas, se prevén dos tipos de actuación:

- Seguimiento más directo y continuado para detectar lo antes posible falta de interés, desmotivación o dificultades con la materia que puedan derivar en un nuevo fracaso escolar.
- Entrega de actividades de refuerzo, si fuese necesario y evitando sobrecargar de trabajo al alumnado.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

5.1._ ESTRATEGIAS DE COEDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Desde el Departamento de Geografía e Historia pretendemos hacer comprender a nuestro alumnado que la violencia contra las mujeres es la consecuencia de un sistema de relaciones desiguales entre estas y los hombres, que tiene raíces muy profundas y se fue construyendo a lo largo de los siglos en la mayoría de culturas y civilizaciones.

Algunas de las prácticas habituales que llevamos a cabo las profesoras del Departamento en materia de coeducación en todos los niveles son: revisión de libros de texto y contenidos digitales; poner de manifiesto el papel de las mujeres a lo largo de la Historia; prohibir manifestaciones de conductas sexistas, especialmente de aquellas que fomenten la violencia de género; incentivar, en caso necesario la participación de las alumnas; evitar comportamientos sexistas y visiones estereotipadas de mujeres y hombres; formar grupos de trabajo en los que necesariamente colaboren alumnos y alumnas, así como cuidar el uso de un

lenguaje oral y escrito no discriminatorio. También se participa habitualmente en las diferentes actividades promovidas desde la Comisión de Igualdad del Plan de Coeducación.

El profesorado junto con el departamento de Orientación y los tutores y tutoras supervisarán el manejo del alumnado de las nuevas tecnologías y el uso adecuado de las mismas.

Actualmente utilizamos la herramienta digital de forma periódica en las aulas para trabajar de manera presencial, pero también utilizamos la plataforma Teams porque nos permite aprovechar multitud de opciones relacionadas con nuestro día a día, sin que los alumnos tengan que salir de este entorno, y les permite disponer de todos los documentos, vídeos, apuntes y materia que el docente considere necesarios para su aprendizaje, lo que favorece que éste sea continuo. La realidad es que los estudiantes aprenden a trabajar de otra forma a la que están acostumbrados y a su vez mejoran ciertas competencias clave tan necesarias para su futuro.

La comunicación diaria con el alumnado utilizando herramientas digitales, nos permite conocer la evolución de su trabajo y las dificultades que puedan tener. Al mismo tiempo nos permite observar y detectar cualquier mal uso que puedan estar realizando de estas herramientas. En definitiva, nos permite educar en un uso responsable de los ordenadores y de la navegación en internet, así como enseñarles a sacar el mayor partido de su adecuada utilización.

Además, nos permite detectar las posibles deficiencias que pueda tener su red de conexión, averías o escasez de medios en algún caso. La respuesta ante esta problemática está siendo inmediata por parte del centro educativo y se está subsanando con cierta agilidad para evitar al máximo la brecha digital.

Consideramos que las TIC generan una serie de ventajas específicas en el campo de las Humanidades, específicamente hablando de Historia e Historia del Arte, de las que podemos aprovecharnos. Pueden complementar la visita a obras o espacios reales ya que, en ocasiones, por muchos medios o recursos de los que disponga el centro o el alumnado, es imposible realizar una visita a un determinado lugar histórico, monumento, museo u obra. En este sentido, las visitas virtuales, ya sea en formato vídeo, Google Street View, 360º o en catálogo permiten acercar el contenido al alumnado de una manera dinámica y paliar este problema, de la misma manera que pueden complementar o ampliar la información en el caso de que haya sido posible realizar una salida de campo.

Además, ponen en valor la cultura audiovisual en el contexto educativo (cine, series, publicidad...). Las TIC acercan el contenido audiovisual y su análisis al aula de una manera más simple y completa, por ejemplo, mediante la proyección de fragmentos para complementar una explicación histórica o artística. Este alumnado, cada vez más participativo en su propio aprendizaje, encontrará fallos históricos en videojuegos,

películas o series, posibles soluciones a conflictos o problemas o simplemente, aprenderá de verdad la importancia de la Historia para no repetir los errores que cometimos en el pasado.

Tanto en YouTube como en Vimeo hay una gran selección de materiales didácticos relacionados con el estudio de las humanidades para diferentes niveles, como por ejemplo los vídeos del YouTube de Antonio García Villarán o TER, nombrada anteriormente, mientras que Spotify contiene un apartado de podcasts bastante interesantes, ya sea sobre historia o arte, antiguos o contemporáneos. Así mismo, la aplicación Pasajes de la Historia contiene las narraciones del periodista y escritor Juan Antonio Cebrián.

5.2 Proyecto interdisciplinar de centro.

Para dar cumplimiento al artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el Proyecto Educativo del Centro se recogen las propuestas de actuación para la mejora de la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado. Asimismo, en la Concreción Curricular se recogen las temáticas, configuración, diseño y evaluación del proyecto o los proyectos interdisciplinares a que hace referencia el artículo 6 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, y que se desarrollarán en el centro. El Departamento de Geografía e Historia participará en los diferentes proyectos establecidos para los anteriores fines, en función de las necesidades y posibilidades de cada grupo.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se valorará la posibilidad de realizar salidas a la cuenca minera del Nalón para visitar el Patrimonio cultural e industrial. Desde el departamento somos conscientes de la falta de tiempo en Segundo de Bachiller, para cualquier salida o actividad se consultará en la RED, y solo si todos los departamentos que se verán afectados están de acuerdo se llevará a cabo alguna actividad. Si surgiera otra actividad interesantes para el desarrollo del currículo y alcanzar las competencias se seguirá el mismo procedimiento.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS. METODOLOGÍA

1. Presentaciones, apuntes y fichas elaborados por el profesorado, cuyo contenido se podrá completar con la consulta de páginas web.
2. Genially, software en línea que permite crear presentaciones interactivas y animadas
3. Ordenador del aula con conexión a Internet y pizarra digital con altavoces. Permiten proyectar imágenes, mapas, textos y presentaciones; visionar películas, vídeos y documentales; escuchar música y testimonios sonoros; y buscar información.

4. Cuaderno del profesorado, digital o en papel: recoge el diario de clase, el control de absentismo, el registro de reuniones, el registro de calificaciones y el seguimiento del alumnado.
5. Aplicaciones de Microsoft Office 365.

METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos y las competencias clave se debe recurrir a estrategias y recursos variados y tener en cuenta la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, atenerse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. La estrategia metodológica propuesta parte de la detección del nivel competencial inicial del alumnado, para contrastarlo con las metas a alcanzar y construir los nuevos aprendizajes sobre la base de los ya existentes. En los primeros días del curso se hará una actividad diagnóstica que servirá también como actividad de presentación.

Durante el curso el profesorado actuará como guía del proceso de aprendizaje, transmitiendo conocimientos y capacitando y estimulando al alumnado para que realice aprendizajes significativos por sí solo, es decir, que sea capaz de “aprender a aprender”:

- 1) Se partirá de la exposición de los contenidos por parte del profesorado para ayudar al alumnado a descubrir, comprender y jerarquizar los conocimientos. Para captar y mantener la atención del alumnado se debe procurar que las exposiciones no sean muy extensas y que estén respaldadas por una presentación u otro elemento visual.
- 2) Se plantearán actividades de enseñanza y aprendizaje variadas, atractivas y con diferentes niveles de complejidad y dificultad, yendo de lo más simple a lo más complejo.
- 3) Se emplearán metodologías activas y contextualizadas para motivar e implicar al alumnado en su aprendizaje, generar aprendizajes significativos y duraderos y detectar dificultades en la asimilación de los contenidos o de aprendizaje.
- 4) Se impulsará el trabajo colaborativo en el aula planteando actividades por parejas, pequeños grupos o con el grupo completo, que permitan desarrollar estrategias de socialización y puesta en común y que favorezcan la responsabilidad, la confianza, la cooperación y el diálogo.

Se dedicará especial atención al trabajo de:

- a) La comprensión lectora y el fomento de la lectura. Se seleccionarán textos y lecturas de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación,

monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales. Se recomendará al alumnado la lectura de obras historiográficas, geográficas, artísticas, divulgativas o literarias relacionadas con la Historia del Mundo Contemporáneo, la Historia de España, la Historia del Arte y la Geografía.

b) La expresión oral. Se estimularán las intervenciones orales del alumnado, ya sea en forma de corrección de actividades, consulta de dudas, resolución de cuestiones planteadas por el profesorado o los compañeros, debates o cualquier aportación relacionada con la materia. Siempre que sea posible, los trabajos de indagación se expondrán oralmente. Se pautarán y corregirán las intervenciones en el aula.

c) La expresión escrita. En las pruebas escritas se incluirá al menos una pregunta de respuesta abierta que implique la construcción de la respuesta por el alumnado, así como el empleo de un vocabulario adecuado y específico de la materia. Tanto en las pruebas como en las actividades evaluables se aplicarán unos criterios de calificación de la ortografía y la expresión escrita.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA Y LA EXPRESIÓN ESCRITA

Faltas de ortografía.

Incorrecta redacción: deficiente expresión escrita y uso incorrecto del vocabulario.

Mala presentación: tachones, mala caligrafía, ausencia de márgenes, no estructuración del texto en párrafos y apartados. 6 a 10 fallos: -0,25 puntos

11 a 15 fallos: -0,5 puntos

16 a 20 fallos: -0,75 puntos

+ de 20 fallos: -1 punto

d) La comunicación audiovisual. Se hará especial hincapié en el análisis, interpretación y crítica de información audiovisual, trabajando con fragmentos de documentales, películas, series, informativos, podcast, etc.

e) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Alumnado y profesorado trabajarán con las aplicaciones de Microsoft Office 365, especialmente el procesador de texto y editor de documentos Word, el programa de presentación PowerPoint, el correo corporativo Outlook, el servicio de alojamiento de archivos OneDrive, la plataforma de trabajo en equipo Teams y el generador de cuestionarios y formularios Forms. Se potenciará el uso de materiales curriculares en línea y de plataformas educativas digitales y se recomendará la consulta de páginas web con contenidos relacionados con la Geografía

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El seguimiento y evaluación de la programación se realizará mediante:

- Las reuniones semanales realizadas por el departamento.
- Revisiones trimestrales en el seno del Departamento al hacer las memorias

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas del alumnado.

En relación con la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades...
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados.

Se evaluará mediante la tabla que se adjunta:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular.		
3.	Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4.	Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de Orientación.		

5.	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.		
6.	La unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
8.	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
RECURSOS EN EL AULA			
9.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
11.	Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas.		
12.	Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones, ...).		
13.	Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar		
14.	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
16.	Me coordino con otros profesionales (Orientador/a, PT, profesorado de apoyo, ...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.		
EVALUACIÓN			
17.	Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo		
18.	Aplico diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas, ...		
19.	Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia, ...		

20.	Se ha facilitado al alumnado información sobre su progreso.		
21.	Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.		
22.	Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		
23.	Antes de iniciar la unidad de programación se ha informado sobre los criterios de evaluación.		